

31/01/2024

Mensual

DIRECCIÓN FINANCIERA

CORNELIO SERRANO

cornelio.serrano@vicepresidencia.go

(02) 3931300 EXTENSIÓN 331

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 1) El detalle de los contratos de créditos externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán estos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés Contratos de créditos externos Fecha de Fondos con los que Obieto del Nombre del Nombre del Tasa de Desembolsos Desembolsos Link para descargar el contrato de Nombre del ejecutor Plazo Monto suscrito suscripción o se cancelará la por efectuar Endeudamiento deudor acreedor Interés (%) efectuados crédito externo renovación obligación "NO APLICA", En virtud de que la Vicepresidencia de la República no mantiene créditos externos. Contratos de créditos internos Fecha de Fondos con los que Objeto del Link para descargar el contrato de Nombre del Nombre del Tasa de Desembolsos Desembolsos suscripción o se cancelará la Nombre del ejecutor Plazo Monto suscrito **Endeudamiento** Interés (%) por efectuar crédito interno deudor acreedor efectuados renovación obligación "NO APLICA", En virtud de que la Vicepresidencia de la República no mantiene créditos internos.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):

1 de 1 Vicepresidencia de la República literal I) Contratos de crédito externos o internos